

TERRI AGNEW:

Vamos a dar comienzo a la llamada.

Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada de At Large del grupo de trabajo Ad Hoc, sobre la transición de la IANA y la responsabilidad de la ICANN, el día miércoles 26 de Agosto de 2015 a las 13:00 UTC.

En el canal en inglés contamos con Tijani Ben Jemaa, Cheryl Langdon-Orr, Olivier Crépin-Leblond, Yasuichi Kitamura, Badouin Schombe, Gordon Chilcott, Alan Greenberg, Eduardo Díaz, Sébastien Bachollet y Glenn McKnight.

En el canal en español contamos con la presencia de Aida Noblia.

Han presentado sus disculpas Alberto Soto.

Del personal, contamos con Heidi Ullrich y, quien les habla, Terri Agnew. Y nuestros intérpretes en español son Verónica y David.

Quiero recordarles a todos los participantes que, por favor, mencionen sus nombres al momento de hablar, no solo para la transcripción, sino también para permitir a los intérpretes que los identifiquen en los canales lingüísticos correspondientes. Gracias.

Olivier, le cedo la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Terri.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

Y la primera pregunta, si nos hemos olvidado de mencionar a alguien en la lista de asistencias. Viendo que esto no es así, vamos a dar por finalizado ese punto del orden del día. Y vamos a pasar al siguiente punto, que es el siguiente punto del orden del día sobre el CCWG sobre responsabilidad. Luego, vamos a hablar del grupo de coordinación de la IANA. Aquí también, si tenemos algo de tiempo, vamos a trabajar con las métricas de los estatutos de la ICANN y las diferentes propuestas que se han hecho al respecto.

Bien. ¿Hay alguien que quiera hacer alguna modificación al orden del día presentado hoy? No veo que nadie levante la mano. Entonces, damos por adoptado el orden del día. Y vamos a pasar a los ítems de acción a concretar desde nuestra última reunión, que fue hace dos días. El primer punto tenía que ver con León Sánchez, que, para que verificara un documento... No sé si él se encuentra conectado. No lo veo en el Adobe Connect, así que no creo que esté todavía conectado. Probablemente, se conecte luego.

¿Alguien sabe el resultado de este ítem de acción a concretar? Él tenía que verificar el documento sobre el valor fundamental número 5 con Becky. Si no, volvemos luego a tratar este punto.

Y el siguiente punto tenía que ver con las encuestas Doodle y las llamadas. Esto ya ha sido hecho y completado. Así que le pido al personal que, por favor, cuando León se conecte, me avisen, para que podemos volver a esta sección, y que León nos cuente sobre el valor fundamental número 5.

Bien. Entonces, pasamos al punto numero 3, que tiene que ver con el CCWG sobre responsabilidad. Como ustedes saben, tenemos una

---

declaración en la que estamos trabajando, así que le voy a dar la palabra a Alan Greenberg, para que nos hable al respecto. Y a esta parte de la llamada le vamos a dedicar unos 60 minutos. Adelante, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Yo sé que hay un documento que se está mostrando en pantalla. Y hace unas horas teníamos la versión 3 y ahora estamos mirando la versión dos. Así que vamos a esperar a que se cambie la versión, porque hay muchos cambios que se hicieron. Hubo una versión tres que estuvo publicada. Así que vamos a analizar los cambios que se hicieron desde la versión 2 a la versión 3 y veremos si podemos diferenciar los cambios.

Permítanme decirles lo que hice. Los primeros cambios, los que se muestran en rojo, son los cambios que, básicamente, hemos debatido en nuestras últimas reuniones, o algunas cuestiones que se han agregado luego. Pero los cambios que se encuentran en azul son un agregado de la parte de Sébastien Bachollet, proveniente del documento de informes minoritarios.

El primero, que ustedes van a ver en breve, cuando tengan sus documentos, es la declaración donde Sébastien plantea su inquietud sobre la complejidad de las múltiples capas, y de la nueva metodología y parámetros que harán que la ICANN sea más flexible al cambio, en caso de que sea necesario un cambio. Hay varios aspectos de la comunidad que se van a ajustar en esta dirección. Yo no quisiera entrar en ese nivel de detalles, pero tenemos una declaración en la que decimos que hubiéramos preferido una mejor exigibilidad, o una mejor implementación.

---

Entonces, el ALAC está de acuerdo con lo que expreso Sébastien Bachollet, sobre las declaraciones de la minoría, donde se señala que la complejidad y los mecanismos de control harán que sea difícil para la ICANN evolucionar. También esto afecta a la comunidad para darle un veto especial, en cuanto a algunas facultades.

Básicamente, lo que se dice es, ¿se tiene que cambiar el ámbito o el alcance de la ICANN? Quizás esto afectará los registros en general, las partes contractuales. Pero eso se tiene que tener en cuenta desde el punto de vista del interés público. Entonces, tenemos que tenerlo en cuenta.

Ahora, sí se muestra el documento correcto en la pantalla. Entonces, supongo que lo que está aquí publicado es una solida declaración. Y la pregunta es: ¿hasta qué punto creemos que queremos realmente expresar esto que está escrito? Yo no tengo la declaración original, pero creo que esto surge cuando decimos que queremos una menor exigibilidad. El proceso quizás evite que algo pueda suceder. Incluso, si existiese una sólida voluntad por parte de la comunidad, puede haber ciertas partes de la comunidad, o partes de la organización, que queden afuera y que no permitan cumplir con los umbrales de votación requeridos, por ejemplo.

Ahí veo que hay una tilde de Cheryl y una tilde de Olivier, así que gracias.

El segundo es un cambio que hemos debatido brevemente. Y está al final de la página uno. Tiene que ver con algo que dijo Olivier y que también señaló Sébastien. Vamos a hablar de esto en un momento. En este caso, hablamos de un cambio en el valor fundamental 4. Los

valores fundamentales están numerados en la nueva versión, así que tenemos que tener cuidado cuando los mencionemos. Y, en este caso, hablamos del valor fundamental número 4. No estoy del todo seguro, pero así se enumeran. Y dice, “en tanto y en cuanto sea factible y apropiado, delegar la coordinación de las funciones o reconocer el rol de la política de otras entidades responsables, que reflejen los intereses de las partes afectadas.” Básicamente, lo que sucedió aquí es que hemos agregado al final el texto que dice “organismos de expertos externos”. Y no estoy muy seguro a qué nos referimos con esto. Quizás Sébastien... o no, mejor no Sébastien, sino Cheryl pueda acotar algo al respecto, porque ha participado.

Pero, bueno, lo clave aquí es eliminar la parte que dice “mientras sea factible y apropiado”. Aquí parece que la GNSO tiene una responsabilidad secreta para administrar todas las cuestiones que tienen que ver con políticas.

Cuando se habla de política e implementación, hay resultados de un grupo de trabajo que están por adoptarse. Entonces, me parece que aquí, en este caso, tendríamos que dar apoyo y hablar del interés público. Así que, no sé realmente hasta qué punto podemos hacer algún cambio. Pero, no obstante, quería mencionar esta cuestión.

Y el texto finalmente dice “el cambio remueve la capacidad de la junta para desestimar una SO o, particularmente, a la GNSO.” Creo que es importante, pero no vamos a ganar, no obstante, y lo tenemos que tener en cuenta y debatirlo también.

Cheryl, Sébastien, Olivier, Tijani. Estas son las personas que han expresado sus puntos de vista en este tipo de cuestiones, así que quizás

---

---

quisieran acotar algo al respecto. Todo el mundo está silencioso. Bueno, entonces, voy a tomar esto como algo implícito ¿Estamos bien con este texto?

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, creo que hemos logrado acuerdo en algunos puntos.

ALAN GREENBERG: Bueno, entonces lo vamos a dejar, de forma temporal, aquí.

CHERYL LANGDON-ORR: Veo que le falta un corchete al comienzo del texto, en la última oración.

ALAN GREENBERG: Bueno, entonces, vamos a colocar esa parte que falta. Es algo que nadie mencionó antes. Bien, Eduardo, adelante por favor.

EDUARDO DIAZ: Alan, perdón, me perdí. ¿De qué párrafo estamos hablando ahora?

ALAN GREENBERG: Estamos hablando de la página uno, en el último párrafo que está resaltado, que dice párrafo 216, valor fundamental número 4.

Bueno, pasemos al siguiente punto, que es el 218, que fue redactado originalmente por Sébastien. Y aquí se ha eliminado una frase que dice “en tanto sea factible y apropiado, dependiendo de los mecanismos de mercado que gobiernen el mercado del DNS.” Entonces aquí, en la

---

declaración original, decía “cuando sea factible y apropiado dependiendo de los mecanismos de mercado, para promover y sostener un ambiente competitivo.” Esto es lo que decía en la primera versión. Aquí se agregó la parte que dice “confianza del consumidor y elección del consumidor”. Y esto se agregó también en otra parte del documento. Y también, se sacó la parte que dice “cuando sea factible y apropiado”. Y, por lo tanto, la oración quedó de la siguiente manera: “dependiendo de los mecanismos de mercado para promover y sostener un ambiente competitivo y saludable en el mercado del DNS.” Aquí no sé si tenemos una responsabilidad para supervisar el mercado de los gTLD, o el mercado del DNS. Pero, no obstante, no podemos dejar esta responsabilidad y decir si es apropiado o no. Nosotros no estamos fomentando el mercado, sino que estamos abordando otras cuestiones, que tienen que ver con la estabilidad y la seguridad que provienen de este mercado. Pero no me parece que podamos dejarlo sin consideración.

Bien. ¿Algún comentario, alguna pregunta? En este caso, creo que hay una declaración sólida y no veo de qué manera podemos no tenerla en cuenta. Hay una descripción de por qué nosotros creemos que es apropiado mejorar esta cuestión. Yo, ciertamente, creo que es importante abordar la cuestión de la estabilidad, que se debe mencionar.

Bien. No veo que haya comentarios negativos en contrario, por lo tanto, voy a continuar. El siguiente punto es la sección que tiene que ver con los estatutos fundamentales, la sección número 4. Y esto se relaciona con las actas constitutivas. Recordarán que Avri había mencionado que no veía cómo los cambios a las actas constitutivas se veían reflejados. Y

---

---

ella había leído mal algo. Porque parecía que no requería aprobación de los miembros. En realidad, esto era incorrecto. Consideramos esa oración. Y quedó claro que el umbral para cambiar las actas constitutivas era 2/3, en tanto que para los estatutos fundamentales, el CCWG había incrementado este umbral a un 75%. Y que esto coincidía con el umbral para el cambio a las actas constitutivas, lo cual podría estar en contra de la Ley de Corporaciones de California.

Así que estos son todos los cambios que se han implementado y que están en línea con lo dicho. Eduardo, usted levantó la mano. Adelante, por favor.

EDUARDO DIAZ:

Muchas gracias, Alan. Perdón por el eco. No había silenciado mis parlantes.

Yo quería hacer un comentario sobre el párrafo anterior, el 218. La pregunta que tengo es la siguiente. Cuando decimos que se quita esta referencia, mi pregunta es, ¿el ALAC va a ser una de esas SO que va a apoyar la propuesta del CCWG y el CWG al final? Y si es así, ¿Nos vamos a obligar a acordar con las propuestas? Porque tenemos una declaración... [El audio aquí no se pudo interpretar]

ALAN GREENBERG:

No creo, Eduardo, que sea así. Yo creo que su pregunta es la siguiente: si no tenemos éxito con esta frase que acabamos de colocar... Y, por cierto, hubo un breve debate en el chat, en esa reunión sobre el CCWG [ininteligible]. Se comentó rápidamente esto, y se dijo “¿podríamos señalar cuáles son las cuestiones?” Van a tener que tener una razón que

---

sea obligatoria. Pero su pregunta sería: si, finalmente, la frase no se aplica, ¿vamos a rechazar todo? Bueno, no, la verdad es que no podemos cambiar de punto de vista.

EDUARDO DIAZ: Muchas gracias, Alan. Esa era mi pregunta.

ALAN GREENBERG: Volvemos a los estatutos fundamentales. Ahí decimos que tenemos que hacer los cambios en las actas constitutivas. Y ahí también hay un párrafo donde la redacción es poco clara. Pero no me parece que sea controvertido. Y si, por alguna razón, es la ley de California la que se aplica, vamos entonces a continuar con eso simplemente.

Sébastien tiene la mano levantada.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Alan. Cuando Eduardo hace una pregunta... Yo veo el último párrafo que está arriba de los estatutos fundamentales. Y en la segunda línea dice “pero ALAC no puede aceptar la remoción de...” Creo que es otra cosa lo que debería decir ahí. Me parece que hay un error de ortografía, ¿no?

Mi pregunta, entonces: ¿nosotros hablamos sobre el hecho de que fue mi propuesta, en el sentido de que nosotros no podemos agregar principios operativos? Yo no sé muy bien donde está esto en el documento, pero creo que es algo que tenemos que buscar, porque, de algún modo, podría reducir la dificultad que nosotros tenemos para financiar nuestra propia forma personal de trabajar.

---

ALAN GREENBERG:

Estoy de acuerdo, pero no sé si tenemos que hacer una declaración aquí. Podríamos pasar a un poco más de detalle, porque es algo que estuve viendo en conjunto con los criterios de expectativas de las ALS. Hay muchas cosas escritas en los estatutos ahora, que son muy detalladas y muy específicas, respecto de qué hacen los RALO y qué hacen las ALS, etc. En muchos casos, está mal, porque se refiere a algo que iba a estar allí, pero no está, o alguna otra cuestión. Y yo creo que nosotros somos la única SO o AC que tiene ese nivel de detalle en la descripción.

Por eso, creo que en la próxima revisión de los estatutos, y junto con los criterios de la ALS, va a tener que haber una revisión de los estatutos. Creo que vamos a recomendar que tengamos menos especificidad en los estatutos y más especificidad en los documentos externos, porque si no, nos vamos a quedar encerrados en garantizar, prácticamente, que no se sigan los estatutos. Yo por eso, no espero que haya mucha ida y vuelta. Y si ustedes se fijan en la GNSO, por ejemplo, la última disposición de las normas de los PDP, hubo muchas cosas que estaban por fuera de los estatutos, y que estaban establecidas en documentos externos. Por eso, yo creo que tenemos que tener apoyo en eso. Y no estoy muy convencido de que tengamos que dar una declaración en ese sentido.

Ese es mi parecer en este momento. Yo creo que somos la única SO o AC con ese nivel de detalles. Por eso, creo que vamos a tener apoyo, si queremos eliminar ese texto. Por eso no lo incluí.

Adelante, Sébastien.

---

SÉBASTIEN BACHOLLET: Yo entiendo lo que usted dice y lo acepto. Vamos a mirar de nuevo los estatutos y ver si no dice que lo que establece la GNSO no se hace de un modo. Tiene que hacerse por parte de At Large en la misma manera. Y yo creo, por ejemplo, que hay partes del documento que entran demasiado en detalle. Incluso en cómo funciona la junta, o cómo funciona un subgrupo. Y aunque sea público y discutido, etc., este es un punto de vista general. Yo puedo aceptar su explicación, del modo que usted quiere hacerla.

ALAN GREENBERG: Si hay otras SO y AC que tiene el nivel de detalle que nosotros tenemos, ahí si tendríamos que tomarlo en cuenta. Pero a mí me parece que hay que preguntar. Y creo que se debe a que no hubo ningún otro lugar donde ponerlo en el lugar original. Por eso se puso finalmente en los estatutos. Pero los estatutos... Hay algunas cosas establecidas en el memorándum de entendimiento entre ICANN y las RALO. Pero en los estatutos se hace referencia a eso, porque esto se estableció antes. Ahora, hicimos algunos cambios hace unos cinco o seis años, pero claramente no fue lo suficiente. Sí tenemos un problema, pero estoy esperando que pueda haber algún cambio, antes de que esto entre en el texto, de que sea vigente. Esto es algo, entonces, que tenemos que seguir teniendo en cuenta.

El siguiente cambio. Hubo una referencia a la diversidad en los paneles del IRP. Yo había leído mal el documento y había entendido que tenía que haber diversidad en el panel de tres personas, y resulta que estaba

hablando del panel de siete personas. Es como un súper panel. Y me parece que está bien.

El siguiente, sé que tiene que ver con la sección que se agregó sobre los poderes comunitarios. Y que tiene que ver con la declaración de Sébastien, que incorpora, de hecho, el párrafo 380 a 381, que está en la página tres del documento, si se fijan más abajo. Básicamente, dice que, dependiendo, no solamente de vetar un presupuesto, sino del proceso evolutivo del presupuesto. El documento actual dice que tenemos que mejorar y fortalecer el proceso, pero eso es parte del Área de Trabajo 2. Yo creo, sin embargo, que tenemos que ser un poco más específicos en cuanto a lo que dice el Área de trabajo 1, porque no dice que tenemos que trabajar con la Guía de Trabajo 2, sino que más bien da guía y compromiso, respecto de qué es lo que vamos a hacer en el Área de Trabajo 2, para enfatizar el hecho de que tiene que haber participación comunitaria y tiempo suficiente. Y tenemos que tener los datos suficientes también para poder abordar esto adecuadamente.

El primer párrafo, de 380 a 381, dice eso. El segundo a mí me resulta un poco problemático. Si ustedes miran la declaración original, la 380 dice que tenemos que fortalecer el proceso. Y el segundo párrafo dice que este nuevo poder da a la comunidad el derecho de vetar el presupuesto. Yo no veo que tenga que ver ahí, según corresponde a la palabra “accordingly” en inglés. Creo que el derecho nuevo va a estar ahí si la Guía de Trabajo 2 no funciona. Yo creo que el informe tiene que ser muy claro de que esto es como un parche. No son partes de que lo que... El proceso para hacerlo adecuadamente. Tiene que tener un mecanismo. Y la mejora tiene que ser lo que cubre el verdadero

---

---

problema. Por eso, esto parece como un cambio de redacción, pero me parece a mí que es un cambio crucial.

Y levantó la mano Tijani. Adelante, por favor.

TIJANI BEN JEMAA:

Estoy de acuerdo con usted en 100% sobre la mención de la Guía de Trabajo 1, y de la interacción con la comunidad para desarrollar el presupuesto. Creo que esa capacidad es un deber. Y la participación de la comunidad y lo que está diciendo Sébastien... [El audio aquí no se pudo interpretar] Por eso, creo que tiene que quedar en claro que la participación de la comunidad tiene que ser obligatoria, y no tiene que depender de lo que diga ninguna otra persona.

ALAN GREENBERG:

Tijani, para que quede claro, lo que yo escribí ahora, ¿es aceptable para usted? ¿O usted cree que tenemos que trabajar en los detalles sobre el Área de Trabajo 1? Creo que va a ser un proceso mucho más largo y va a ser más difícil. Por eso, no me parece que lo podemos hacer en el Área de Trabajo 1. Creo que tenemos que destacar los compromisos, para que quede un poco mejor lo que tenemos hasta ahora.

TIJANI BEN JEMAA:

Alan, yo lo que quisiera es que la propuesta en el Área de Trabajo 1 mencione claramente la participación de la comunidad en la generación del presupuesto. Gracias.

---

ALAN GREENBERG: Creo que ya lo dije. A lo mejor tiene que ir al párrafo 380.

Olivier levantó la mano, adelante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Mi preocupación sobre el veto de este presupuesto es que la discusión comenzó con una especie de asegurarse de que ICANN no iba a hacer ciertas cosas. Es decir, que no iba a gastar de más. Así fue originalmente cómo ocurrieron estas discusiones. Es decir, asegurarse de que ICANN no haga cosas tontas. Gaste en un yate o en un avión o en champagne. Y ahora, cuanto más pongamos énfasis en vetar el presupuesto, si no nos gusta, por cualquier razón que fuere, y si podemos convencer a suficientes partes del resto de la comunidad de que el presupuesto se debe vetar, a mí me preocupa un poco esto. Yo no estoy muy seguro si nosotros de todos modos podemos decir algo sobre esto en nuestra declaración, pero yo espero que el veto del presupuesto sea un ítem excepcional, en lugar de que cada año la amenaza del veto se haga contra la junta, o que se diga “nosotros vamos a vetar, si ustedes no hacen esto, no hacen esto otro”. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias, Olivier. En el párrafo precedente, en donde dice... Nosotros ya prestamos nuestra preocupación de que nosotros creemos que la junta tiene que equilibrar las necesidades. Y que existe un potencial con este derecho, de que ciertos grupos sean bloqueados. Y ya estamos viendo mensajes que dicen que las AC no son tan importante como las SO. Por eso, podría ocurrir que se niegue el dinero, por ejemplo, por un tema específico. Ya lo estamos diciendo. No sé cómo puedes hacerlo más

---

fuerte, sin ser demasiado explícito. Quizás pueda usted sugerir alguna redacción específica.

Nosotros impusimos el modelo de designador. Impulsamos que ese modelo esté. Y hay mucha gente en el grupo que cree que esto era esencial.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Para agregar a esta sección 7.1, que es la reconsideración del presupuesto, el primer párrafo dice, antes de lo azul, que nosotros podemos reforzarlo, agregar algo más y decir que cualquier veto al presupuesto, que pueda debilitar la capacidad de la junta directiva de equilibrar las distintas necesidades y claridades de las distintas partes constitutivas de ICANN, no es aceptable. Esto envía una señal muy sólida de que esta es una línea roja para nosotros. Y que nosotros no vamos a permitir que la comunidad vaya en contra de la comunidad para, así, que se equilibren esas necesidades.

ALAN GREENBERG: Yo no sé cómo puede uno diferenciar, en un estatuto, un cambio que evite que la junta pueda equilibrar, versus el hecho de que la comunidad esté en desacuerdo totalmente. Usted seguramente recuerda que, cuando la junta... No es esa una cuestión de presupuesto, pero cuando trataron de seguir una recomendación del ATRT, y se estableció un umbral del asesoramiento del GAC, se decía ahí... La mayoría de la junta tenía que generar una supra mayoría, en caso de que hubiese una invalidación. Hubo un levantamiento de la comunidad, incluso de ALAC. Y yo, personalmente, lo apoyé. Pero ALAC dijo, en una

---

declaración muy sólida, que a nosotros eso no nos gusta y la junta se echó para atrás. ¿Cómo diferenciamos, entonces, entre los cambios que impactan en una comunidad única, y cuando hay un amplio apoyo de lo que impacta a una comunidad, que es malicioso ese cambio? Desde el punto de vista del GAC, la comunidad estaba en contra de nosotros, pero nosotros seremos uno de ellos. No estoy muy seguro cómo uno lo redactaría esto en los estatutos. ¿Podría, por favor, sugerirle que nos lo mande a la lista? Porque no entendí muy bien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Yo estoy tan perdido como usted. Voy a redactar un par de oraciones y lo voy a poner en el chat.

ALAN GREENBERG: Podemos elegir alguna redacción que entre bien en los estatutos. Yo no sé muy bien si le estamos diciendo que la junta tiene que tener discreción. Pero cómo diferenciamos entre que la junta tenga una discreción razonable, y que tenga una decisión con la que nosotros estemos de acuerdo. No lo sé muy bien.

Los siguientes cambios, de nuevo, tiene que ver con los poderes de la comunidad, la remoción de los directores individuales. Y agregué una declaración que refleja el hecho de que una cantidad de personas a la comunidad... Yo no sé muy bien si es una mayoría o no, o de qué manera se encuentra la mayoría en la comunidad. La comunidad de At Large apoya el concepto de remover a una SO o una AC, pero está dividida respecto de si hay que designar con un mecanismo de un miembro único, o con una SO y una AC. Quizás este es un momento de

---

mirar el texto. Yo dije claramente que estoy de acuerdo que una SO y una AC puedan remover a un miembro individual de la junta directiva. Sébastien tenía algunas inquietudes, Tijani también. Sé que Olivier ha dicho que tiene que estar convencido de todo esto. ¿Dónde vamos a generar un acuerdo en esto? ¿Hay realmente una mayoría de un lado o del otro?

Sébastien, tiene la mano levantada.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias, Alan. Esta discusión me parece que es un poco más compleja, desde mi punto de vista. No es tanto el hecho de que nosotros tenemos la posibilidad, como At Large o como otra SO, de remover a un miembro de la junta y que tengamos la posibilidad, en esta propuesta, de remover completamente a toda la junta. Yo creo (al menos es mi punto de vista y creo que también era el de AFRALO), con una propuesta diferente, que los dos tengan la posibilidad para la comunidad y para los mecanismos de la comunidad, como miembro único, de remover a todos los miembros en una cierta cantidad, o totalmente. Pero no tener la elección entre “yo voy a remover a mi miembro de la junta” o “yo participo en la remoción de toda la junta entera.” Creo que tenemos que hacerlo paso a paso. Y, a fin de cuentas, yo no tengo ningún problema de que nosotros podamos remover a nuestro miembro de la junta, incluso si pienso que es algo loco, porque tuvimos esos miembros durante tres años y es un período de tiempo corto. Pero lo podemos hacer.

Mi pregunta es más sobre una posibilidad de que haya una amenaza de la comunidad de remover a miembros de la junta, y de hacerlo

---

colectivamente, no como una SO o AC, e individualmente. Creo que esa sería una mejor manera de plantearlo.

De nuevo, esta es una cosa en la que yo estoy en desacuerdo, pero que puedo aceptarlo de todos modos. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Tijani.

¿Está Tijani conectado? Adelante, por favor.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias. Habla Tijani. [El audio aquí no se pudo interpretar] Y ahora han comenzado a tener en cuenta la cuestión de la remoción de los miembros. Hay gente de otra comunidad, y en general, que está abordando esto. [El audio aquí no se pudo interpretar] También tenemos que tener en cuenta la creación de este foro y la obligación para las SO y la comunidad. Y la necesidad de defender este foro. Y tenemos que pensar al respecto. Pero ahora, en el seminario web, alguien dijo algo al respecto. [El audio aquí no se pudo interpretar]

ALAN GREENBERG:

Gracias, Tijani, por su comentario. ¿Eduardo?

EDUARDO DIAZ:

Yo quería decir lo siguiente. Mi punto de vista es que tendría que haber un miembro único, y que tendría que haber una SO y una AC designada como miembro único. Podría pasar que, por ejemplo, ALAC quisiera remover a alguien. Y para poder hacer eso, a ese individuo en particular,

---

hay que pedirle a la SO que saque al miembro, porque las SO tienen la posibilidad de remover a los miembros que han designado. Entonces, tendrán que decidir si lo hacen y si utilizamos el modelo de miembro único. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Bueno, creo que tenemos que tener cuidado con lo que pedimos. Dijimos categóricamente, antes, que la comunidad no debe tener la facultad de remover un director designado por una AC o SO, sin el acuerdo de esa AC o SO. Entonces, si esto es así, todas las SO y AC pueden decir “bueno, nosotros entonces no nos va a gustar el director que ponga el ALAC”. Hay que tener cuidado con lo que se pide, porque quizás lo podamos lograr. Hay que tener cuidado con lo que se desea, porque puede transformarse en realidad, si se quiere. En este punto, creo que tenemos la posibilidad de cambiar esto. La gente cree que una AC o SO tiene que tener la capacidad de remover a su propio director. Yo creo que esto tiene que ser así, pero también esto es algo que considerar la comunidad y muchos dicen que no. En el grupo de trabajo, se abordó este tema muchas veces y no creo que vaya a cambiar. Lo que dice aquí es una declaración de que hay muchas personas, no todas, que creen esto. Y no sé si podemos tener una declaración que sea más sólida.

En cuanto al comentario de Tijani, quizás lo que dice el documento es que se debe ir a la comunidad para desarrollar el proceso. Ahora, si todo el mundo decide hacer caso omiso a esto, nosotros no lo podemos evitar. No podemos forzar a las personas a que participen en algo que no quieren. No obstante, el proceso es parte de esto y, si recuerdo bien,

Tijani, usted estuvo de acuerdo con parte de este proceso. Así que no sé si podemos retroceder. Y también hay mucha gente en At Large, que cree en el proceso tal y como está en el documento. Entonces, no sé si podemos expresarlo de una manera más contundente de lo que yo lo he expresado en el texto. Podemos o no estar de acuerdo, pero hay otras partes también de la comunidad. No sé de qué manera lo podemos expresar de un modo más contundente. Y lo mismo se aplica a lo que dijo Sébastien, con su sugerencia de que también pueda venir de AFRALO, es decir, en lugar de... no hemos llegado todavía al tema de la remoción de la totalidad de la junta directiva, pero podemos decir si queremos remover o sustituir a varios directores. Entonces esto, como dije anteriormente, se ha planteado varias veces dentro del CCWG. Y, tal y como está, no creo que sea una forma efectiva de abordar.

Tijani, tiene la mano levantada nuevamente. ¿Quiere hacer algún comentario o [ininteligible] que proviene de la intervención anterior?

Bueno, si alguien en la lista quisiera aportar algún texto, para reemplazar el texto que Tijani ha escrito, lo puede hacer. No sé de qué manera podemos expresarlo, de manera que resulte más contundente.

Bueno, la sección 7.4, que tiene que ver con la remoción de la totalidad de la junta directiva. Yo dije que esto iba a ser sumamente dañino para la operación de la ICANN. Y el ALAC preferiría abordar la cuestión de remoción de individuos problemáticos, en lugar de tener esta opción de remover a la totalidad de la junta directiva. No sé de qué otra manera podemos hacerlo o expresarlo de manera más contundente. Yo, personalmente, creo que esto nos pone en una posición un tanto difícil.

Sébastien, adelante, por favor.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Bueno, yo creo que usted tiene razón en cuanto a la sensación. Yo estoy en desacuerdo con esta posibilidad de remover a la totalidad de la junta directiva. Pero, al mismo tiempo, el punto de vista que usted plantea también es un muy buen punto. Y esto nos permite ser parte de las decisiones que se toman, al mismo tiempo que podemos explicar que tenemos ciertas reservas al respecto.

A mí me gustaría plantear dos cuestiones. Usted no tuvo respuesta a su primera pregunta, que hablaba de la mayoría. Y no porque yo quisiera hablar de quien gana o quien pierde... Si nosotros, como grupo colectivo, estamos de acuerdo con destituir a un miembro de la junta directiva, bueno, está bien. Pero mi postura quizás es diferente a las de otras personas. No obstante, me gustaría saber cuál es la sensación que tiene esta comunidad.

Y el segundo punto que quiero abordar es el siguiente. Si removemos a la totalidad de la junta directiva, yo quiero plantear nuevamente un tema. Finalmente, si lo hacemos y si tenemos una junta no interina, sino una nueva junta, esta nueva junta va a ser seleccionada por todos los organismos. Y un organismo va a tener la mayoría dentro de la junta directiva.

Entonces, yo sé que hablamos de un grupo de múltiples partes interesadas, pero esto también es algo con lo que tenemos que tener cuidado. Porque hablamos de la junta directiva y queremos evitar ciertas situaciones. No obstante, no sabemos cómo se va a componer el comité de denominaciones de un futuro. Y esto lo puede afectar. Entonces, ellos van a elegir a ocho miembros de la junta directiva. Y

---

---

tenemos que tener cuidado al respecto. A mí me inquieta este punto, porque de alguna manera se podría capturar a la junta directiva durante un año al menos. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Sébastien. A ver. Voy a abordar las dos cuestiones. Yo no avancé diciendo “pongamos una cruz o rechazemos esto”, porque no sé cuál será el resultado de la votación dentro del grupo. Quizás terminamos con una mayoría de las AC y las SO. Pero no sé si esto es totalmente representativo. Y, en segundo lugar, hay una gran cantidad de personas que piensan lo contrario. Y, por lo tanto, creo que nuestra declaración tiene que reflejar esto, aunque sea un punto de vista minoritario.

Desde ese punto de vista, creo que sería interesante mencionarlo, aunque no creo que cambie a la declaración de manera significativa.

Ahora bien, en cuanto a reemplazar a la junta directiva, si es que toda la junta directiva tiene que ser removida, esto va a focalizarse en las personas designadas por el NomCom. Y, obviamente, esto indica que se debe tener mucha confianza en el NomCom. No sé cómo los otros miembros seleccionan a los representantes del NomCom. Nosotros tenemos más de los que tienen otros grupos. La GNSO, por ejemplo, tiene 5, 6 o 7 representantes. Y son elegidos por sus grupos individuales. Y el ALAC también se responsabiliza de esto. Entonces no sé cómo van a ejercer la discreción y el control en todo esto. Pero aquí tenemos personas designadas, que tienen que emitir un voto para tomar en cuenta a otras personas que han sido designadas. Y me parece que nosotros tenemos que tratar de interactuar con ellos, e interactuar

---

también de manera general, después. Y, por supuesto, tener una gran confianza, porque es lo importante. Pero creo que esto resalta que es una responsabilidad muy importante. Y, en muchos casos, tenemos gente sin contexto para poder ejercer adecuadamente. Entonces, también me parece que tenemos que abordar este tema cuidadosamente. Tijani, adelante, por favor.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Nosotros no controlamos a nuestros designados al NomCom. Y no tenemos un entendimiento común, si se quiere, de los debates respecto del rol del NomCom. Eso es correcto. Y lo necesitamos. Pero creo que tenemos que tener a todos nuestros designados al mismo nivel y se tiene que saber qué es lo que se necesita.

En cuanto a controlarlo, bueno, no creo que sea así. Todos nuestros miembros designados, tienen un amplio entendimiento de cuál es su rol. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Bueno, gracias. Si utilicé la palabra “control”, al referirme al NomCom, claramente no ha sido una palabra muy afortunada de mi parte. Pero si, por ejemplo, nosotros pensamos... Supongamos, que los próximos directores deberían contar con cierta experiencia o contexto, tenemos la obligación de decirles. Y después podemos rechazar los designados por el NomCom, si es que no estamos de acuerdo con lo que dicen. Porque ellos lo han designado por sí mismos, pero nosotros podemos designar gente, que nosotros creemos será apta, y hacer un

---

seguimiento de ellos. Entonces, me parece que es algo que tendríamos que considerar más en profundidad de lo que lo estamos haciendo ahora. El concepto del NomCom que designe a ocho personas en un año refuerza todo esto.

Bien. Tijani, ¿algún otro comentario?

TIJANI BEN JEMAA: No.

ALAN GREENBERG: Veo que hay una tilde verde por parte de Sébastien. Gracias.

El siguiente cambio es uno muy pequeño y que tiene que ver con el comentario realizado por Sébastien, sobre eliminar. Y aquí tenemos, entre corchetes, que dice que el ALAC debería apoyar ciertos puntos del informe de los puntos de vista minoritarios. Aquí, Sébastien seguramente nos va a hablar al respecto, y nos va a decir qué es lo que se debería reflejar y que no ha sido tomado en cuenta. Ya lo ha hecho, en realidad, pero, adelante, Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Alan. Yo quiero agradecerle, porque tomó muy en cuenta mis propuestas.

Tengo otro punto de vista, pero no creo que sea necesario que el ALAC lo considere. Podría hacer mis propios comentarios, pero creo que esta propuesta es una muy buena propuesta. Y es una buena manera de que

---

el ALAC y At Large expresen su opinión sobre este segundo borrador de la propuesta del grupo de trabajo. Así que, muchas gracias, Alan.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias a usted, Sébastien.

Bien. ¿Algún otro comentario? Tenemos algo de trabajo por delante y algunas oraciones más. Por ejemplo, el párrafo que hace referencia al valor fundamental cuatro. Tenemos que decidir si lo vamos a mantener así, o si se va a considerar las SO y otros organismos también.

No creo que haya nada más específico para abordar, salvo algunos detalles. Yo anoche distribuí los compromisos, la misión y los valores fundamentales que reflejan un cambio. Entonces, están resaltados en rojo y en azul. Quizás no sean del todo exactos, porque este también fue un documento hecho por Becky Burr. Así que presten atención cuando lean los párrafos y tengan una extensión diferente, porque la idea es [ininteligible] que no nos falte nada. Y que nada se nos vaya a escapar, o que nos hayamos pasado algo por alto. Son cambios realmente muy críticos y que requieren mucha atención.

Y eso es todo lo que yo tengo para comentar. Olivier, le cedo nuevamente la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan.

---

ALAN GREENBERG: Perdón, tenemos dos manos levantadas, así que voy a tomar la palabra nuevamente. Adelante, Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: AFRALO acaba de terminar con la declaración y ahora está bajo la aprobación de la comunidad de AFRALO. Pero yo les voy a enviar los puntos principales. Y también voy a comentar sobre cada uno de los últimos borradores que ustedes fueron enviando. El que ahora está puesto en la pantalla, voy a comentar también sobre eso.

ALAN GREENBERG: Gracias, Tijani. Al resto del grupo: en la medida en que Tijani identifique algo donde AFRALO esté muy en contra de lo que estamos diciendo, o hay algo que falte, por favor, háganme un comentario de eso. Porque es importante entender que, si estas son posiciones que son minoritarias o que son posiciones que la tienen muchos otros... Yo voy a hacer lo mismo, pero lo quiero pedir a los demás que lo hagan. Tiene ahora la palabra Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Alan. Quería plantear que Olivier hizo muchos comentarios sobre el documento que tenemos ahora en la pantalla. Y quisiera hacer comentarios sobre esto. Es un muy buen ejercicio para ver y no sé si lo podemos hacer durante esta llamada, o si es para alguna otra. Pero me parece que es muy importante que podamos revisar los cambios propuestos a los estatutos.

---

Mi segundo punto es que, quizás, yo no pueda estar en el webinar de mañana. Voy a estar manejando hacia Alemania y no sé si voy a tener conexión a Internet. Pero lo voy a intentar.

ALAN GREENBERG: Tiene ahora la palabra Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Soy Olivier Crépin-Leblond. Iba a comentar sobre lo que acaba de decir Sébastien. ¿Usted planea analizar los valores fundamentales hoy, o lo vamos a dejar para otra llamada? Estoy mirando el tiempo. Creo que tenemos que verlo también.

ALAN GREENBERG: Yo iba sugerir que lo hagan individualmente, para que lo podamos hablar en nuestra llamada del jueves. Si tenemos tiempo, sí, lo podemos hacer, pero no estaba planeando hacerlo hoy. Y creo que acá tenemos que ir identificando cuáles son los puntos centrales. Tenemos solamente media hora más, así que vamos a ver cómo nos va con ese tiempo. Vamos a tener bastante más para hacer, pero...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Buenos, esos son buenos deseos. Vamos a dejarlo entonces para mañana. Creo que esto también incluye las pruebas de stress número 18 y el asesoramiento del GAC, etc. Hay unos cuantos temas que se están planteando. Y, seguramente, va a ser bueno que la gente tenga, por lo menos, 24 horas para leer estos cambios a los estatutos. Según entiendo, los puntos de los estatutos que se van a analizar van a incluir

---

otros documentos que nos van a ir llegando, con respecto a la afirmación de compromisos.

ALAN GREENBERG:

Una cuestión sobre la prueba de resistencia número 18. Quería decir que el GAC ha tenido problemas en ese sentido. Yo personalmente creo que la prueba 18 tiene una redacción muy mala. Ya estuve hablando con Cheryl, quien fue responsable del trabajo de todas esas pruebas de resistencia, para ver si podemos hacer una redacción distinta, y que quede un poco más claro. Y, seguramente, ella va a tener algo sobre eso en las próximas 12 horas, o algo así.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Alan. Vamos a pasar ahora a nuestra siguiente declaración, que es sobre la consulta pública del ICG. Esto también fue redactado en paralelo.

Quisiera ahora pedirle al staff que nos ponga la página del comentario público. Vamos a empezar entonces precisamente con esta página de comentario público, con la declaración propuesta. Yo no veo a ningún miembro del ICG en esta llamada. Por eso no estoy viendo ni a Jean-Jacques Subrenat, ni a Mohamed El Bashir, por el momento. Terri, ¿cómo viene esto?

TERRI AGNEW:

Mohamed se acaba de unir a la llamada.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Entonces, le quiero pedir a Mohamed que nos dé una breve actualización sobre el progreso del ICG, si es que ha habido algún avance desde la última vez que hablamos. Mohamed El Bashir, adelante, si es que Mohamed puede hablar.

TERRI AGNEW: Pido disculpas. Estaba conectado hasta hace algunos momentos, pero se desconectó.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No hay problema, Terri.

Muy bien, entonces ahora, en nuestra pantalla, tenemos algo que es un poquito distinto de lo que había hace un par de días. Si ustedes se acuerdan, hace un par de días tuvimos una declaración muy cortita que, esencialmente, contenía algunos renglones que hablaban sobre el acontecimiento de que se quieran reemplazar las operaciones de la IANA con otro operador, cuáles son los pasos para proceder. También una advertencia de ALAC, respecto a una división que pueda resultar en que las funciones de la IANA sean retenidas por más de un operador. Y esta preocupación es la que puede introducir cierta inestabilidad. Esto también incluía a algo en la plantilla que está en la pantalla.

Entonces, lo que yo hice fue tomar el texto que está actualmente en el Wiki. Y quizás Terri nos podría dar un vínculo a la página del Wiki, en el chat. De hecho, lo puedo poner yo mismo. Lo voy a poner ahora. Esta página Wiki contiene el proceso de desarrollo de políticas, para generar una declaración sobre este tema. Allí también tienen el texto original. Este texto está incluido en alguna parte de esa plantilla. Lo que hizo el

ICG fue dar esa plantilla total, para generar así preguntas, para que las distintas comunidades puedan responder también. Y creo que, de algún modo, que esto ayudaría que el ICG pueda recolectar toda la información, categorizarla, etc. y poder hacer que la consulta sea más útil. Lo que yo hice en las últimas horas es dar ciertas respuestas que yo creí que eran adecuadas, sobre la base de la discusión del abuso de la comunidad. Lo que iba a sugerir es que lo leamos rápidamente. Hay solamente algunas preguntas. Podríamos dedicarle los próximos diez, quince minutos a esto. No me parece que haya mucho más que decir sobre el CWG IANA.

Alan, corríjame si me equivoco. No me parece a mí que el IANA CWG haya tenido mucho movimiento últimamente.

ALAN GREENBERG:

Creo que no hablamos sobre el tema de la apelación. Es algo que parece que el CWG... Para decisiones de IANA. Otra cosa que sí hablamos en el CCWG. Creo que hubo una lectura incorrecta del informe del CCWG, que habla sobre... si ustedes recuerdan que el IFR puede disparar un grupo de trabajo intercomunitario, para que analice la separabilidad, es decir, la separación. Hubo algunas palabras allí que parecían indicar que el mecanismo de la comunidad decidido por el CCWG tenía que ser utilizado para tomar ciertas decisiones. El CWG interpretó que son ellos los que tienen que diseñar un nuevo proceso para hacer esto. Avri, quien es la autora de este documento y yo, que lo leí con mucho cuidado, me parece que hubo una lectura equivocada. En ese momento en que se emitió el informe del CWG, nosotros no teníamos idea cuál iba a ser el mecanismo comunitario, y por eso tratamos de incluir esa

---

redacción. Pero ahora que el mecanismo de la comunidad ya es conocido, esa redacción se puede reemplazar. Creo que le estamos dedicando demasiado tiempo a esto. Es como encontrarle la quinta pata al gato. No es nada que nos inquiete a nosotros.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Vamos a focalizarnos entonces en la plantilla que tenemos en este momento en la pantalla. La primera pregunta que se formuló fue sobre la completitud y la claridad. Si la propuesta está completa, cada una de las comunidades operativas contiene aspectos que deben ser completados en el futuro, cuando la propuesta esté implementada. ¿La propuesta combinada específica, con suficiente detalle, para que pueda ser evaluada contra los criterios de la NTIA? Mi respuesta es, sí, yo creo que podemos decir simplemente sí, o podemos escribir en documento de 10 páginas de lo incompleto que nos parece que partes de ese documento son. Creo que lo perfecto es lo enemigo de lo bueno, en este caso. Y no he visto que nadie plantee ninguna pregunta en nuestra discusión sobre esto. La propuesta del ICG tiene que ver con la implementación. Y vamos a ver, entonces, que ocurre durante la implementación, efectivamente.

¿Algún comentario o continuamos? No veo a nadie que levante la mano. Número dos, compatibilidad y interoperabilidad. ¿Las propuestas de las comunidades operativas funcionan en una sola propuesta, o sugieren algún acuerdo de incompatibilidad, donde la compatibilidad parece que requiere? ¿Hay algún conflicto que se superponga entre las funciones resueltas, de un modo que se pueda resolver? Mi propuesta es que la respuesta... Hay acuerdos pendientes que se deben hacer

---

sobre las cuestiones de propiedad intelectual, en torno a la IANA, IANA.org. Y el ALAC considera que las propuestas son compatibles unas con otras. ALAC toma en cuenta que la junta de la ICANN ha indicado una transferencia amigable de esta propiedad a un tercero, posiblemente a un fondo común. Esto ha generado algunos emails que apuntan a que ese tema sea resuelto de este modo.

¿Hay algo más que a ustedes les parece que se deba agregar, en este segmento de compatibilidad e interoperabilidad? Yo voy a incluir el texto. Vamos a ver el texto que Tijani mencionó, sobre la separación de las funciones de la IANA, más adelante, en este documento.

Tijani Ben Jemaa tiene la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

[El audio aquí no se pudo interpretar] Creo que lo más importante para nosotros, en las tres comunidades, operativas es acordar sobre una definición. Porque nosotros queremos que esos activos sean iguales para todas las comunidades. No es un verdadero problema. A fin de cuentas, no es un problema. Y queremos expresar puntos de vista respecto de esto. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Tijani. Lo que yo interpreto de lo que usted dice... Vamos a ver si puedo borrar ese segundo párrafo. Voy a dejar el primero. ALAC toma nota de que la junta de la ICANN ha indicado que se debe hacer una transferencia amigable de esta propiedad a un tercero.

---

ALAN GREENBERG: Yo lo dejaría o, quizás, lo reemplazaría con algo que diga que ALAC va a respaldar cualquier mecanismo, cuyo nombre pueda preservar los derechos futuros de la comunidad de nombres.

TIJANI BEN JEMAA: Y eso tiene el acuerdo de las tres comunidades operativas.

ALAN GREENBERG: Sí, puede tener el apoyo. Creo que esto respalda la necesidad de todas las tres comunidades. Esto está muy bien, también. La declaración que tiene usted, Olivier, la segunda, me parece que está muy bien, porque dice que hay luz al final del túnel. Creo que esto se va a poder lograr. La declaración filosófica debe procederse, sin embargo. Pero yo realmente no creo que este sea un tema en el cual nosotros tengamos que comentar. Es claramente algo que nos va a permitir avanzar. Yo no creo que esto sea lo más importante del mundo, realmente.

TIJANI BEN JEMAA: [el audio aquí no se pudo interpretar]

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Voy a poner un texto en el chat, donde se incluya lo que dice Alan. ALAC va a respaldar los mecanismos de la comunidad de nombres actuales, con el acuerdo de las tres comunidades operativas.

Vamos a hablar ahora sobre la responsabilidad. Las propuestas de las comunidades operativas en su conjunto ¿incluyen mecanismos de responsabilidad independientes adecuados para llevar adelante las

---

funciones de la IANA? ¿Existen algunos espacios en la responsabilidad general en la propuesta? En esta respuesta de una línea, mi pensamiento fue que el CCWG sobre responsabilidad va a hacer su trabajo y que otras comunidades ya han hecho su trabajo en cuanto a lo que respecta a la responsabilidad. Mi respuesta es que ALAC considera que las cuestiones de responsabilidad, perdón, de no operación, sino responsabilidad, han sido adecuadas dentro del mandato de la comunidad operativa, en el desarrollo de sus propuestas.

ALAN GREENBERG: Usted dijo que después usted va a hablar sobre lo que planteó Tijani, en cuanto a asegurarse de que haya cooperación, si es que existe un verdadero problema. ¿Esa referencia es correcta?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, es correcta. Eso es en cuanto a la estabilidad. En ese caso, yo creo que tenemos que tener un punto adicional sobre esto. Pero ALAC creo que tiene algunas cuestiones vinculadas sobre esto, ¿no? Vamos a agregarlo.

ALAN GREENBERG: No es la responsabilidad en sí. La responsabilidad dice que los mecanismos se deben dividir en el futuro. Y ese choque es justamente lo que puede generar un rompimiento.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, gracias, Alan. ¿Tijani Ben Jemaa?

---

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. Lo que leo sobre la responsabilidad tiene más que ver con la armonía de la propuesta. No se trata acá de una compilación, sino... cómo decirlo... Sino reunir todas las cuestiones en lugar de compilarlas. Porque nosotros estamos como rejuntando las distintas partes de las distintas propuestas.

ALAN GREENBERG: Sí, Tijani, esto es lo que yo iba a decir, que aquí se pregunta sobre la responsabilidad independiente. Y la respuesta está allí, pero en el subconjunto podría haber algunos problemas. Y me voy a referir a estas cuestiones posteriores. Nosotros estamos respondiendo preguntas por separado y no es relevante, pero es algo que está realmente muy vinculado. Es un factor que, por eso, yo sugiero que se ponga una referencia. Yo lo puse ahí, simplemente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Y lo que saco de este debate es que, en respuesta a la pregunta tres, tenemos que tener en cuenta que, en respuesta a la pregunta (y no recuerdo el nombre, pero que tiene que ver con la integridad del DNS y la estabilidad), el ALAC tiene inquietudes relacionadas con el mecanismo de responsabilidad, conforme se coordinan entre sí, en relación a las comunidades operativas.

Alan Greenberg, adelante.

ALAN GREENBERG: No, perdón, no quería decir nada.

---

Me parece bien lo que está escrito. Estoy conforme con lo que se dijo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Inmediatamente después de que finalice la llamada, voy a editar el documento y lo voy a poner en la página Wiki para que se hagan algunos comentarios.

ALAN GREENBERG: Bueno, es difícil hacerlo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Mis respuestas son difíciles, aunque estén en color, como usted sabrá, Alan.

Ahora bien, pasemos a la parte número cuatro, que tiene que ver con la factibilidad. Los resultados de las pruebas y evaluaciones, que fueron incluidas en las propuestas de las comunidades operativas, ¿están en conflicto entre sí, o pueden plantear alguna inquietud que requiera ser considerada al momento de la combinación? Se han presentado varias cuestiones relacionadas. Y la respuesta es que el ALAC no cree que haya conflictos que sean remanentes. Aquí somos bastante optimistas, si se quiere.

Tijani, adelante, por favor. Tijani, seguramente tenga su micrófono silenciado.

TERRI AGNEW: Tijani se ha desconectado, pero lo vamos a reconectar a la llamada en breve.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Terri. Y vamos a regresar, entonces, cuando Tijani haya vuelto o se haya reconectado. Y también nos han dicho los intérpretes se pueden quedar diez minutos más, así que eso nos va a ayudar.

Y ahora pasemos a la siguiente pregunta, la pregunta 5, que es “¿cree que la propuesta apoya y mejora el modelo de múltiples partes interesadas? Si es así, por favor explique por qué. Si no explique por qué y cuáles modificaciones a la propuesta cree que serían necesarias”. Y la respuesta es que el ALAC cree que la propuesta apoya el modelo de múltiples partes interesadas, en tanto y en cuanto el equilibrio de las partes interesadas se mantenga en el futuro. El ALAC quiere advertir cualquier cuestión particular respecto de los grupos de partes interesadas, que ejerzan una influencia extra en el desarrollo de políticas futuras del modelo de múltiples partes interesadas, y solicitar que todas las decisiones se tomen en pos del interés público. Aquí hablamos de mejorar el modelo de múltiples partes interesadas, y también de apoyar el modelo de múltiples partes interesadas. Pero esto, ¿mejora realmente el modelo de múltiples partes interesadas? Adelante, Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Muchas gracias, Olivier. Bueno, no está muy bien redactado, o no sé si expresa claramente lo que se quiere decir, pero aquí donde dice “en tanto y en cuanto el equilibrio de las partes interesadas se mantenga en el futuro”. Aquí tenemos que tener mucho cuidado cuando hablamos del equilibrio entre las partes interesadas. Por ejemplo, si tomamos en cuenta la composición de la junta directiva, si escribimos esto, alguien

---

nos puede decir, por ejemplo, “a mí no me interesa cuál es la composición actual, por ejemplo, de la junta directiva”. Entonces, creo que tendremos que tener cuidado en cómo utilizamos este tipo de texto, si es que se va a hablar de una mejora o si se va a hablar de un apoyo. Son palabras bastante complejas de implementar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Sébastien. Es un punto muy válido. No sé cómo voy a volver a redactar este texto. Quizás tengamos que colocar, en lugar de un balance, o un equilibrio, o un reequilibrio que será... Y no sé qué más. Tengo que ver qué palabra voy a colocar ahí.

Tijani, ¿está nuevamente conectado? Estamos abordando la pregunta número cinco. Así que, si quiere, puede hacer algún comentario sobre la pregunta cinco y luego volver a la pregunta cuatro.

TIJANI BEN JEMAA: Entonces, voy a esperar a que volvamos a la pregunta cuatro.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Creo que lo que tenemos que tener aquí es silencio, porque dice “la propuesta apoya el modelo de múltiples partes interesadas”, pero la cuestión de mejorar es un tanto cuestionable. Entonces, yo no diría más nada que eso. Sacaría la parte que habla del “equilibrio”.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: A ver, ¿usted dice, entonces, que el ALAC debería decir que el ALAC cree que la propuesta apoya el modelo de múltiples partes interesadas, punto?

ALAN GREENBERG: Sí, creo que sí, que estaría bien así. A ver. El ITF tiene un inmenso control sobre los estándares. Y todos podemos participar en el ITF si quisiéramos. Y son realmente los que tienen el dinero para poder hacer las cosas. Entonces, si es así, los individuos pueden causar un impacto. Tenemos que tener en cuenta que tenemos al IETF, que es una entidad que tiene un gran control, y que lo hemos diseñado de esta manera. Así que a mí me parece que hay que ser un poco cuidadoso respecto de hablar sobre el futuro, y en cuanto a describir o a prohibir ciertos cambios. Yo no creo que el informe del ICG presente ninguna grieta en el actual modelo de múltiples partes interesadas. Y esta cuestión de mejorarlo ya está implícita.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Entonces, creo que deberíamos dejarlo de la siguiente manera. El ALAC cree que la propuesta apoya o está a favor del modelo de múltiples partes interesadas y punto.

Bien, volvamos ahora a la pregunta número cuatro. Tijani, adelante. Vamos a hablar de la factibilidad.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Alan, y gracias, Olivier. Yo creo que en cuanto a la factibilidad, esto nos lleva a pensar en la complejidad de la combinación de las tres

---

propuestas. Y que, en algún punto, puede haber alguna disfuncionalidad, porque no se está tomando únicamente en cuenta una sola propuesta. Hay ciertos lugares en la cual una decisión puede afectar otras cuestiones. Y aquí tenemos, por ejemplo, a la PTI. Y hay tres diferentes PTI.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Tijani. Estoy tratando de ver... Lo que usted dice es realmente muy válido, pero creo que tendríamos que ver aquí cuando se habla de la prueba, o la evaluación de la factibilidad. Quizás Cheryl pueda hacer algún comentario.

ALAN GREENBERG: No está conectada, realmente. Está solamente en el Adobe Connect.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno. Entonces, esto no resulta un problema. Vamos a tener que seguir ahondando en el tema.

Alan Greenberg, adelante, por favor.

ALAN GREENBERG: A ver. Yo no creo que ninguna de las pruebas demuestra un problema. Hasta donde yo leí (y no he leído mucho), me parece que está bien lo que se escribió. Después voy a leer todo el texto, pero ahora que lo estamos analizando punto por punto, me parece que está bien lo que está escrito.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Lo voy a dejar, entonces, con un signo de interrogación, para poder abordarlo más en profundidad.

Veo que en el chat Cheryl ha escrito que no hay problema con que quede tal y como está. Aquí cuando decimos “pruebas y evaluaciones de la factibilidad”, Tijani ha mencionado el punto. Bueno, entonces, lo vamos a tener que desarrollar luego mediante correo electrónico.

Ahora pasemos a la pregunta número 6. ¿Cree que la propuesta mantiene la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS? En caso de que sea así, por favor, explique por qué. Y si no, explique por qué y qué modificaciones a la propuesta cree usted que serían necesarias. Y esta es la parte en la que yo agregué el punto que mencionó Tijani en la declaración original. Así que aquí podemos ver que la primera parte está puesta en la segunda, y la segunda parte en la primera.

Alan, ¿quisiera acotar algo antes de que yo lo lea?

ALAN GREENBERG: Sí, es una pregunta. Yo supongo que se está utilizando el término “DNS” en sentido general, y no que solamente se refiere a la estabilidad de nombres de dominio, sino a todas las funciones de la IANA.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, eso es así. Es correcto. Para todos los que están aquí presentes, cuando hablamos del DNS, es el concepto utilizado por la NTIA. E incluye todos los protocolos, direcciones de IP, nombres. No solamente el sistema de nombres de dominios en sí, sino todas estas funciones.

---

ALAN GREENBERG: Bien. Quizás podríamos redefinir la palabra, agregando D de DNS. Creo que, en realidad, tendríamos agregarle una D al acrónimo DNS, para que diga “DNS dinámico”. Entonces, sería en ingles, DDNS.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: A ver. Leámoslo. “El ALAC está particularmente preocupado sobre la mantención de la seguridad y estabilidad y flexibilidad del DNS. Como un usuario único de Internet en el mundo, confía en el uso estable de Internet para el uso de Internet.” Aquí hay dos párrafos. “Una separación que resulte en las funciones de la IANA, y en que exista más de un operador de las funciones de la IANA, introduciría o crearía inestabilidad. El ALAC, por lo tanto, recomienda que, aunque no se han introducido medidas por parte del grupo de coordinación de la IANA, para incrementar la coordinación operativa directa entre las comunidades operativas, esto debería ser promovido en la fase de implementación, con el objetivo de reducir la probabilidad de una separación en los operadores de las funciones de la IANA. Esta coordinación directa y operativa debería llevarse a cabo como un diálogo continuo y de comunicación mejorado. En caso de que una comunidad operativa tome la decisión de reemplazar a un operador de las funciones de la IANA, lo deberían debatir con las otras comunidades operativas, previo a proceder. Y buscando siempre todas las formas de mantener a las funciones de la IANA operadas por un único operador de las funciones de la IANA.”

Este es el texto, tal y como estaba escrito anteriormente. Alan Greenberg, adelante, por favor.

---

ALAN GREENBERG: Yo haría un pequeñísimo cambio en la redacción. En el tercer párrafo, al final de la primera oración, yo diría “reemplazar *su* operador de las funciones de la IANA”, en lugar de *el* operador de las funciones de la IANA, diría *su*, “their”, en inglés.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bien. Tijani, ¿está de acuerdo con esto? Creo que esto también abarca muy bien la cuestión de la estabilidad y flexibilidad del DNS.

TIJANI BEN JEMAA: Me parece muy bien, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Tijani. Entonces, vamos a avanzar.

No tenemos mucho más. El punto número siete dice: ¿cree que la propuesta cumple con las necesidades y expectativas de los clientes globales y socios de los servicios de la IANA? En caso de que sí, por favor, explique por qué. Si no, explique por qué y qué propuestas haría a la modificación a la propuesta, etc., etc. Y la respuesta es: el ALAC cree que la propuesta cumple con las necesidades y expectativas de los consumidores globales y socios de los servicios de la IANA. En la definición del ALAC de “cliente”, cada uno y todos los usuarios de Internet, son un cliente, debido al uso del DNS en sus actividades relacionadas con Internet. El ALAC refuerza su... Ahí debería decir “su” en lugar de “el”... su declaración de que Internet no sería Internet, sin los usuarios finales de Internet y la noción centrada en los consumidores del DNS. Me disculpo por haberlo escrito así.

---

Seguramente, me voy a tener que tomar algo de tiempo, y ustedes también, para poder entender todo esto.

Voy a leer las últimas tres y, seguramente, vamos a seguir con el debate en nuestra próxima llamada, porque ya nos hemos excedido del tiempo asignado para esta llamada. Adelante, Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias. Cuando hablamos de los clientes (y dice que el ALAC define los clientes), aquí tenemos que tener en cuenta lo que se dice en la NTIA y en la ICANN. Me gusta como está. Me parece que podría ser aceptable, pero que tenemos que entenderlo mejor. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Tijani. Es un punto muy válido. No sé si estoy del todo de acuerdo, no obstante. Pero la NTIA, en su definición de “cliente”, en la afirmación de compromisos, en realidad, tiene al usuario final como cliente de Internet. Y a menos que exista otra definición de cliente en la NTIA, creo que esto es así. Vamos a considerarlo, no obstante. Vamos a seguir abordándolo.

Pasemos ahora a la siguiente pregunta. Vamos a poner esto entre corchetes.

TIJANI BEN JEMAA:

No, me parece bien, Olivier, como está. No estoy diciendo nada.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, en realidad, le vamos a agregar corchetes para seguir considerando el tema. Pero vamos a volver luego. No tenemos que decidirlo ahora.

Pasemos a la pregunta número ocho. ¿Cree que la propuesta mantiene la apertura de Internet? Si sí, por favor explique por qué. Si no, explique por qué, etc., etc. El ALAC cree que la propuesta, por cierto, mantiene la apertura de Internet al mantener los procesos, por los cuales las funciones de la IANA se llevan a cabo, lo más cercano posibles a su status quo. Aquí es un poco controvertida la respuesta.

¿Algún comentario al respecto? Alan Greenberg, adelante.

ALAN GREENBERG: Me parece que esto podría afectar a algunas personas. Hay gente que cree que el status quo es la regla suprema de la ICANN. Y es algo que no quieren que se preserve.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Quizás cree que deberíamos sacar la palabra “status quo”?

ALAN GREENBERG: Creo que debería decir que tendría que estar lo más cercano posible al “status”, pero sacaría la palabra “quo”. No sé si estaría correcto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Satisfactorio, diría usted?

---

ALAN GREENBERG: Más que satisfactorio. A ver. La gente dice que está contenta con las cosas tal y como están, porque funcionan. Pero todas las partes creen que se tienen que cumplir los objetivos. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan, por el comentario. Tomé nota.

Vamos a pasar a la pregunta número nueve. ¿Tiene alguna inquietud de que la propuesta que reemplace al rol de la NTIA, presente una solución liderada por los gobiernos u organizaciones intergubernamentales? La propuesta es bastante clara y acotada. El ALAC cree que la propuesta de, ninguna manera, reemplaza el rol de la NTIA con una solución que esté liderada por un gobierno, o por una organización intergubernamental.

Número diez. ¿Considera usted que la implementación de la propuesta va a continuar apoyando los criterios de la NTIA en el futuro? Por supuesto que estas otras... Estos grandes signos de pregunta que tenemos. La respuesta es: ALAC cree que la propuesta va a mantener el status quo operativo. Creo que no deberíamos decir eso, a la luz de lo que ha dicho Alan Greenberg hace un momento.

ALAN GREENBERG: Se puede decir que ALAC no ve ningún peligro en lo que se propone.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. ALAC no ve ningún peligro en lo que se propone. Muy bien, excelente. Y ahora, habla Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Perdón, Olivier. La pregunta es sobre la implementación, es decir, que están preguntando si ustedes están diciendo que no hay peligro en lo que se propone, eso no responde a la pregunta. La pregunta es sobre la implementación y sobre lo que creemos que va a ocurrir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Vamos a pensar en alguna buena redacción para esto. Esto se parece un poco más a estar como mirando una bola de cristal, y ver si todo nos va a salir como pensamos. A lo mejor le tenemos que preguntar a Cheryl, para que nos ayude un poquito sobre esto, cuando ella se vuelva a conectar en esta llamada, o en la llamada siguiente.

Alan, tenemos tres minutos nada más.

ALAN GREENBERG: ALAC no ve ningún peligro en salirse de los requerimientos de la NTIA. [Repite] ALAC no espera ver ninguna divergencia de los requisitos de los criterios de la NTIA. No los requisitos, sino los criterios de la NTIA en el futuro.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, gracias.

Y, finalmente, tenemos la pregunta número 11, sobre el resumen ejecutivo en el ICG. ¿Ustedes creen que el informe ejecutivo del ICG refleja los aspectos generales de la propuesta? Ya que no tenemos tiempo en la llamada de hoy, diría que agreguemos esto al Wiki. Si hay

---

algún punto adicional, algún comentario para hacer, por el momento, voy a generar los cambios, voy a hacer un documento. Se los voy a mandar a la lista de correo y lo vamos también a subir a la página del Wiki. Por favor, comenten en la llamada de mañana, donde vamos a avanzar un paso más y vamos a tener así un documento un poco mejor.

Con esto les digo que se nos acabó el tiempo para hablar de la transición de la custodia de la IANA. Pero, por supuesto, Alan Greenberg los analizó muy bien hace algún momento, en el punto número cuatro. Así que vamos a pasar al punto de otros asuntos. No hay que hacer Doodle. Ya sabemos cuándo nos reunimos.

Terri Agnew, ¿cuándo vamos a tener la próxima llamada? ¿Cuál es la agenda?

TERRI AGNEW:

...

**[FIN DE TRANSCRIPCIÓN]**